

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7145 GRUPO EMPRESARIAL CONESA, S.L.
(SOCIEDAD SEGREGADA)
CONESA VEGAS ALTAS, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de acuerdo de segregación

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, por remisión expresa del artículo 73 del referido texto legal, y disposiciones concordantes, se publica que, con fecha 7 de julio de 2016, la Junta General de Socios de "GRUPO EMPRESARIAL CONESA, S.L.", como Sociedad Segregada, y el socio único de "CONESA VEGAS ALTAS, S.L.U.", como Sociedad Beneficiaria, han aprobado una operación de segregación por la que una parte del patrimonio de "GRUPO EMPRESARIAL CONESA, S.L.", conformada por la actividad de procesamiento y transformación de productos derivados del tomate desarrollada en la fábrica, e instalaciones anejas, sita en Miajadas (Cáceres), la cual conforma una unidad económica independiente, se transmitirá, en bloque y por sucesión universal, a favor de "CONESA VEGAS ALTAS, S.L.U.", conforme al balance de situación de la Sociedad Segregada, cerrado el 30 de junio de 2016.

Los mencionados acuerdos han sido adoptados conforme al Proyecto Común de Segregación, redactado y suscrito por todos los Administradores sociales de las sociedades participantes en la operación con fecha 7 de julio de 2016.

La segregación tendrá efectos contables a partir del día 1 de julio de 2016.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de segregación, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la operación, en los términos legalmente establecidos.

Villafranco del Guadiana (Badajoz), 7 de julio de 2016.- D. Manuel Vázquez Calleja, en su condición de Consejero Delegado de Grupo Empresarial Conesa, S.L., Sociedad Segregada, así como de representante persona física de Grupo Empresarial Conesa, S.L., para el desempeño del cargo de Administrador único de Conesa Vegas Altas, S.L.U., Sociedad Beneficiaria.

ID: A160044321-1